

N° 54/SEC/21

Valparaíso, 20 de enero de 2021.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede beneficios al personal de la atención primaria de salud, correspondiente al Boletín N° 13.989-11.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 16.193, de 13 de enero de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado